

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Acuerdo de enajenación por subasta del siguiente material:

*Clasificación:* Número 557 a 602/1986.

*Objeto:* 46 vehículos inútiles de varios tipos.

*Precio-tipo:* Total 684.000 pesetas.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 14 de enero del próximo año, en el local del cine de este arsenal, ante la Junta constituida en Mesa.

El material se haya depositado en los almacenes de excluidos del arsenal, y los pliegos se encuentran de manifiesto en la oficina de la Secretaría de esta Junta, sita en el almacén número 3, pudiendo ser examinados por los interesados en días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la subasta.

Las proposiciones económicas, una por cada clasificación y debidamente reintegradas conforme a la legislación vigente, se presentarán por los licitadores en sobre cerrado, a partir del día de la fecha, en la oficina de la Secretaría de esta Junta o ante la Mesa en el acto de la licitación, y ajustadas al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... e interesado en tomar parte en la subasta para la enajenación del material inútil incluido en la clasificación número ..... en nombre ..... (propio o de la persona jurídica que represente), oferta la cantidad de ..... (en letra y número, sin céntimos) pesetas, declarando expresamente conocer y aceptar las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la referida subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las citadas proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad o poder bastante si actúa en representación de otra persona, o escritura de constitución en la que figure el cargo que ostenta, si actúa en representación de una Sociedad.

2. El resguardo acreditativo de la fianza provisional, de no consignarse en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

Arsenal de la Carraca, 27 de noviembre de 1986.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Jaime Cornago Bonfonti.-9.496-A (90583).

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil de automóviles (expediente número 61/86-Central).*

A las diez horas del día 27 de enero de 1987 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de 12 lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles de Torrejón de Ardoz, por un importe inicial de 2.986.000 pesetas (expediente 61/86-Central).

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1986.-El Teniente-Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-9.379-A (88322).

*Resolución de la Junta Económica del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 20/1986, seguido para adquisición de un autobastidor «Pegaso 3055», de seis toneladas, y un remolque con grupo electrógeno de 20 KVA.

Celebrada la contratación directa ante la Junta el día 21 de octubre de 1986, se ha efectuado la siguiente adjudicación: Un autobastidor «Pegaso 3055», de seis toneladas, y un remolque con grupo electrógeno.

Firma comercial: «Empresa Nacional de Automociones, Sociedad Anónima».

Importe: 16.480.000 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.-El Coronel Veterinario Director, Juan Luis Rubio Latorre.-19.707-E (85596).

*Resolución de la Junta Económica del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Expediente de contratación número 71/1986.*

Ha sido adjudicado a las Empresas de «Automoba, Sociedad Anónima», «Vicferval» y «Cámara Decimavilla, Sociedad Limitada», material de repuestos para vehículos automóviles, por un total de 4.536.241, 1.583.564 y 1.521.131 pesetas, respectivamente, por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas.

Burgos, 24 de noviembre de 1986.-19.947-E (87047).

*Resolución de la Junta Económica del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Pirenaica Occidental, por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Expediente de contratación número 73/1986.*

Ha sido adjudicado a la Empresa «Sociedad Española Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», baterías para vehículos automóviles por un total de 8.576.383 pesetas, por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas.

Burgos, 24 de noviembre de 1986.-19.946-E (87046).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para adquisición de harina de trigo para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el primer semestre de 1987. Expediente número 6/1986.*

Concurso para adquisición de harina de trigo para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el primer semestre de 1987, por un importe total de 17.201.247 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 7.787.257 pesetas; León, hasta 5.054.005 pesetas; Oviedo, hasta 2.450.484 pesetas, y Salamanca, hasta 1.909.501 pesetas.

Hasta las diez treinta horas del día 22 de enero de 1987 se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle del León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del mismo día.

Las proposiciones económicas, en tres ejemplares, y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 del importe de la oferta.

El pliego de bases puede examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo, y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de noviembre de 1986.-El General Presidente.-9.557-A (90575).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de elaboración de pan durante el año 1987. Expediente número 7/1987.*

Concurso para la contratación del servicio de elaboración de pan durante el año 1987, en aquellas plazas de la Región donde no hay Panaderías Militares y se encuentran fuerzas del Ejército destacadas en las mismas, por un importe de 13.478.000 pesetas.

Medina del Campo (Valladolid), hasta un total de 1.610.000 pesetas; Sardón de Duero (Valladolid), hasta 460.000 pesetas; Palencia, hasta 437.000 pesetas; Quintana del Puente (Palencia), hasta 1.610.000 pesetas; Torquemada (Palencia), hasta 460.000 pesetas; La Robla (León), hasta 621.000 pesetas; Astorga (León), hasta 5.520.000

pesetas, y Gijón (Asturias), hasta 2.760.000 pesetas.

Hasta las diez horas del día 21 de enero de 1987 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle del León, número 11, celebrándose el acto a las once horas del mismo día.

Las proposiciones económicas, en tres ejemplares, y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 del importe de la oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo, y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 3 de diciembre de 1986.—El General Presidente.—9.556-A (90574).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir cebada pienso para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el primer semestre de 1987. Expediente número 8/1986.*

Concurso para adquirir cebada pienso para los establecimientos de Intendencia de la Región durante el primer semestre de 1987, siendo el importe total de 11.946.816 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 5.086.048 pesetas; León, hasta 6.603.648 pesetas, y Salamanca, hasta 257.120 pesetas.

Hasta las diez treinta horas del día 21 de enero de 1987 se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle del León, número 11, celebrándose el acto a las doce horas del mismo día.

Las proposiciones económicas, en tres ejemplares, y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 del importe de la oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo, y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 3 de diciembre de 1986.—El General Presidente.—9.555-A (90573).

*Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de un suministro.*

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización del suministro y montaje de equipos de aire acondicionado en varias dependencias de la Base Aérea de Getafe, a «Sefrisa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.491.840 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 20 de noviembre de 1986.—El Coronel Comandante de la Base, Angel Conejero Lillo.—20.268-E (88626).

*Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de un suministro.*

Como resultado de la contratación directa celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la climatización del local del sistema de armas T-12, en la Base Aérea de Getafe, a don Antonio Sousa Garcia, por un importe de 6.689.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 199 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 27 de noviembre de 1986.—El Coronel Comandante, Angel Conejero Lillo.—20.345-E (89031).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 23/1986 para el suministro de un sistema de impresión «Laser» con destino a la Dirección General de la Función Pública.*

Remitida por la Dirección General de la Función Pública petición relativa al suministro de un sistema de impresión «Laser» y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 23/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 35.300.000 pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—19.811-E (86215).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 57/86, para la prestación de servicios informáticos de grabación del Registro de Nacionalidad de Representaciones Consulares Españolas en el Extranjero con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Remitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores petición relativa a la prestación de servicios informáticos de grabación del Registro de Nacionalidad de Representaciones Consulares Españolas en el Extranjero, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los mismos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 57/86, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Sistemas Expertos, Sociedad Anónima»; «Megabyte Computer, Sociedad Anónima», y «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima», por un importe de 5.620.000 pesetas, «Sistemas Expertos, Sociedad Anónima»; 4.215.000 pesetas, «Megabyte Computer, Sociedad Anónima», y 3.000.000 de pesetas, «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de diciembre de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—20.338-E (89024).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se declara desierto el concurso número 70/1986, convocado por el citado Centro directivo para el suministro de un sistema de bases de datos relacionales, con destino a la Junta de Energía Nuclear.*

Remitida por la Junta de Energía Nuclear petición relativa al suministro de un sistema de bases relacionales y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 70/1986, declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 21 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D. (Orden de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—20.137-E (88207).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 43/1986, para el suministro de un subsistema de almacenamiento en disco, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo.*

Remitida por el Ministerio de Sanidad y Consumo petición relativa al suministro de un subsistema de almacenamiento en disco y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 43/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «BASF Española, Sociedad Anónima», por un importe de 12.801.600 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—20.361-E (89492).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 33/1986 para la contratación de servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales en 14 módulos ubicados en la zona norte, así como la Audiencia Nacional y la Fiscalía Especial de la Droga (Proyecto Inforjus-1986), con destino al Ministerio de Justicia.*

Remitida por el Ministerio de Justicia petición relativa a la contratación de servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas fiscales en 14 módulos ubicados en la zona norte, así como la Audiencia Nacional y la Fiscalía Especial de la Droga y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se

ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 33/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por la Empresa «Servicios de Información y Organización, Sociedad Anónima», por importe de 27.030.000 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-20.362-E (89493).

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación del contrato del servicio de transporte por carretera de los boletos y envases de la Apuesta Deportiva y Lotería Primitiva.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del transporte por carretera de los boletos y envases de la Apuesta Deportiva y Lotería Primitiva hasta el 1 de diciembre de 1987, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1986, a «Esabe Express, Sociedad Anónima», con un presupuesto de 86.156.937 pesetas, de acuerdo con el tipo de licitación de 90.000.000 de pesetas y demás circunstancias publicadas en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1986.-El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.-19.119-E (83390).

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para contratar un servicio de limpieza en los locales del Organismo.*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso para contratar un servicio de limpieza en los locales del Organismo, sitios en Guzmán el Bueno, 137, y María de Molina, 48, 50, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

El presupuesto se fija en 29.800.000 pesetas, con el siguiente detalle:

a) Edificio de Guzmán el Bueno, 137:

Servicio de limpieza: 13.500.000 pesetas.

Suministros artículos: 300.000 pesetas.

Total: 13.800.000 pesetas.

b) Edificio María de Molina, 48-50:

Servicio de limpieza: 15.500.000 pesetas.

Suministro artículos: 500.000 pesetas.

Total: 16.000.000 de pesetas.

El plazo de duración será de un año a partir del 1 de febrero de 1987.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo en Guzmán el Bueno, 137 (Madrid).

Los sobres con la documentación exigida, proposición económica y características técnicas deberán presentarse en mano en el Registro General del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137 (Madrid).

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, 1.ª planta, a las once

horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.-El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.-9.568-A (90603).

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para contratar un servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y eléctricas del edificio de María de Molina, 48-50.*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso para contratar un servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y eléctricas del edificio de María de Molina, 48-50, con la periodicidad y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas y de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

El presupuesto máximo se fija en 18.000.000 de pesetas, correspondiente a:

Mantenimiento de instalaciones: 16.000.000 de pesetas.

Reposición de material: 2.000.000 de pesetas.

El plazo de duración será de un año a partir del 1 de febrero de 1987.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo en Guzmán el Bueno, 137 (Madrid).

Los sobres con la documentación exigida, proposición económica y características técnicas deberán presentarse, en mano, en el Registro General del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137 (Madrid).

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, 1.ª planta, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.-El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.-9.569-A (90604).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 14 de agosto de 1986 el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente 2/JEAL/86, adquisición por concurso público promovido por esta Dirección General.

### Objeto de la adjudicación

Lote 1.-240.000 pesetas. Cacolets y camillas de rescate.

Lote 2.-642.000 pesetas. Clavijas, mosquetones, cascots escalada.

Lote 3.-400.000 pesetas. Cuerdas diferentes tamaños.

Lote 4.-2.680.000 pesetas. Pares esquís travesía y fijaciones.

Lote 5.-429.500 pesetas. Botas de alta montaña.

Lote 6.-909.000 pesetas. Botas de descanso.

Lote 7.-649.000 pesetas. Botas de travesía y cubrebotas.

Lote 8.-336.000 pesetas. Cantimploras y cubiertos de campaña.

Lote 9.-328.000 pesetas. Aparato de secado de calzado.

Lote 10.-380.410 pesetas. Mochilas.

Lote 11.-1.959.550 pesetas. Tiendas de campaña.

Lote 12.-304.000 pesetas. Linternas frontales.

Lote 13.-412.450 pesetas. Sacos de dormir.

Lote 14.-1.040.000 pesetas. Trajes de agua.

Lote 15.-300.000 pesetas. Ponchos.

Lote 16.-160.000 pesetas. Guantes de esquí y zapatillas de entrenamiento.

Lote 17.-545.000 pesetas. Pantalones especiales de esquí.

Lote 18.-810.000 pesetas. Chaquetones de montaña.

Lote 19.-325.000 pesetas. anoraks de diferentes colores.

Lote 20.-1.450.000 pesetas. Palas quitanieve.

Lote 21.-297.000 pesetas. Pares de manoplas.

Lote 22.-120.000 pesetas. Sondas de alud.

Lote 23.-408.000 pesetas. Torno de salvamento, poleas y sirgas.

Lote 24.-424.000 pesetas. Puños prusik y prusir de cuerda.

Lote 25.-270.000 pesetas. Botiquines patrulla, férulas de pie y brazo.

Lote 26.-100.428 pesetas. Esterillas antihumedad.

Lote 27.-1.490.000 pesetas. Trajes calientes.

### Adjudicatarios

Lotes 1, 3, 5, 7, 9, 12, 16, 22, 23 y 24.-Eduardo Onieva Ariza.

Lotes 2, 4, 6, 8 y 21.-Carlos Piedrafita Cati-viela.

Lotes 10, 11, 13 y 26.-«Yuma, Sociedad Anónima».

Lotes 14, 15, 17, 18, 19 y 27.-«Exclusivas Tejidos y Plásticos, Sociedad Anónima».

Lotes 20 y 25.-Desiertos.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-El Coronel Jefe, Antonio Romero Sánchez.-19.708-E (85597).

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diversas prendas y efectos de uniformidad correspondiente al expediente GC/13/INT/1986.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

Dos mil quinientas cincuenta y seis boinas, color caqui, y 636 cinturones de verano, a la firma comercial «Bernini Textil, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.126.980 pesetas.

Dos mil quinientas cincuenta y seis camisas de manga larga, color caqui, y 2.556 camisas de manga corta, color caqui, a la firma comercial «Poza, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.856.400 pesetas.

Ochocientos noventa y tres capotes de paseo, 55 chaquetones de s/rural, 122 pares de guantes color aveflana y 122 pares de guantes color blanco, 893 portaemblemas, 988 monos de faena, 4.868 «skijamas» y 3.556 toallas, a la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe total de 16.292.109 pesetas.

Dos mil trescientos veintidós juegos de camisetitas de manga corta y calzoncillos tipo «slips», a la firma comercial «Eduardo Onieva Ariza», por un importe total de 1.205.118 pesetas.

Trecientos setenta y cuatro correajes de lona completos a la firma comercial «Manufacturas

Valle, Sociedad Anónima», por un importe total de 738.650 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1986.—El Coronel Jefe interino, Antonio Romero Sánchez.—20.464-E (89808).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de La Rúa CN-120 (Orense).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de La Rúa, CN-120 (Orense), a favor de la Empresa «Control de Tráfico, Sociedad Anónima, CTF», en la cantidad de 9.570.402 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.993-E (87417).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en varias intersecciones de Santurce (Vizcaya).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en varias intersecciones de Santurce (Vizcaya), a favor de la Empresa «Ditra Euskadi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.967.758 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.994-E (87418).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de acceso a Granada.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de acceso a Granada, a favor de la Empresa «Pascual y Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.609.206 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.995-E (87419).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Huelva.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Huelva, a favor de la Empresa «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» (SEVIAL), en la cantidad de 23.328.302 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.996-E (87420).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Zaragoza.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal, vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Zaragoza, en favor de la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintitrés millones setecientos doce mil quinientos veinticinco (23.712.525) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.965-E (87128).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante protección con barreras de seguridad de obstáculos fijos en el margen derecho de la calzada de la N-V de los puntos kilométricos 2.000 al 14.500 (Madrid).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante protección con barreras de seguridad de obstáculos fijos en el margen derecho de la calzada de la N-V de los puntos kilométricos 2.000 al 14.500 (Madrid), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de once millones quinientas setenta y seis mil doscientas treinta y seis (11.576.236) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.964-E (87127).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la señalización vertical, balizamiento y barreras de seguridad en la carretera provincial VP-6044, entre los puntos kilométricos 0,000 y 23,000 (Valencia).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118

del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y barreras de seguridad en la carretera provincial VP-6044, entre los puntos kilométricos 0,000 y 23,000 (Valencia), a favor de la Empresa «Díez y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.443.815 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—20.454-E (89798).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de once números de la revista «Tráfico».*

Se convoca concurso abierto para el suministro de once números de la revista «Tráfico».

Primero: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Registro General de la Jefatura Central de Tráfico de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

Segundo: El presupuesto máximo del suministro asciende a 153.750.000 pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas que regirán en el presente concurso, estarán de manifiesto en la Sección de Administración de la Jefatura Central de Tráfico durante los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto: La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la documentación legal, y en el segundo la oferta económica.

Quinto: Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procederá por la Mesa de Contratación de esta Dirección General a la apertura del sobre número 1, con la documentación legal, acordando la admisión o rechazo de aquellas que no se consideren bastante. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el error sea subsanado. La apertura del sobre número 2, con la oferta económica, de aquellas proposiciones admitidas, se efectuará por la Mesa el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil, a partir de las doce horas.

Sexto: Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—9.359-A (91514).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y barreras de seguridad en la carretera provincial VP-6116, entre los puntos kilométricos 3,000 y 19,000 (Valencia).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y barreras de seguridad en la carretera provincial VP-6116, entre los puntos kilométricos 3,000 y 19,000

(Valencia), a favor de la Empresa «Diez y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.583.218 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—20.455-E (89799).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Cádiz.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Cádiz, a favor de la Empresa «Diez y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil trescientas setenta y siete (24.455.377) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.960-E (87123).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la zona norte de la isla de Gran Canaria.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la zona norte de la isla de Gran Canaria, a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones ciento cuarenta mil seiscientos ochenta y siete (24.140.687) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.962-E (87125).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de acceso a Granada (zona norte).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial, mediante señalización vertical y balizamiento, en varias carreteras de acceso a Granada (zona norte), a favor de la Empresa «Pascual y Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.903.295 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—20.141-E (88211).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial, mediante señalización vertical y balizamiento, en accesos a Granada (zona sur).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial, mediante señalización vertical y balizamiento, en accesos a Granada (zona sur), a favor de la Empresa «Pacual y Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.578.286 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—20.140-E (88210).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 34-CC-2010-11.72/86, Cáceres.*

Visto el expediente de contratación número 34-CC-2010-11.72/86, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Cáceres: «Repintado de marcas viales en las carreteras N-V, N-630, N-521, N-110, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91 a «García, Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.226.445 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.473.827 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,900000056.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.817-E (86221).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-S-2010-11.122/1986, Cantabria.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de octubre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-S-2010-11.122/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Cantabria, «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales en las carreteras N-635, N-634, N-611, N-623, N-621, N-636, C-629, S-240, S-242 y S-454, puntos kilométricos varios», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señales Viarias, S. A.», en la cantidad de 25.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 32.013.128 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,805919371.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.815-E (86219).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-395-11.57/86, Cantabria.*

Celebrado el día 7 de agosto de 1986 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-395-11.57/86, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: Cantabria, «Nueva carretera. Autovía de penetración al puerto de Raos y acceso este a Santander (primera calzada). Tramo: Bezana-puerto de Raos», Plan General de Carreteras 1984-91 a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», y «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 766.585.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 833.516.921 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9196998651 y con un plazo de ejecución de veintidós meses. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.822-E (86226).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-P-256.1-11.74/1986, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número 1-P-256.1-11.74/1986, provincia de Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Palencia, «Obras complementarias. Acceso a la estación de ferrocarril de Dueñas. Desdoblamiento de calzada. CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 89,350 al 94,550. Tramo: Variante de Dueñas», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 24.025.243 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.616.028 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,975999986.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.816-A (86220).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-V-2130-11.115/1986, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de octubre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-V-2130-11.115/1986, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Valencia, «Carreteras de interés general del Estado. Repintado de marcas viales», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señales Viarias, S. A.», en la cantidad de 43.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 56.768.736 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,766266841.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.814-E (86218).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente 1-CR-304-11.39/86. Ciudad Real.*

Celebrado el día 10 de julio de 1986 el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-304-11.39/86, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

«Ciudad Real. Autovía de Andalucía, Madrid-Sevilla. Primer sector. Tramo: Manzanares (norte)-Valdepeñas (sur). CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 171,180 al 208,600». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.314.026.772 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 3.959.410.720 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,836999999 y con un plazo de ejecución de dieciocho meses. Revisión fórmula tipo 6.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.821-E (86225).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 34-H-2010-11.121/86. Huelva.*

Visto el expediente de contratación número 34-H-2010-11.121/86, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Huelva. Carreteras de interés general del Estado, N-431, N-435, N-433, C-442. Ronda exterior y A-49. Repintado de marcas viales». Plan General de Carreteras 1984-91, a «García, Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.380.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.999.069 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,820084833.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.818-E (86222).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 26-LE-2110-11.11/86. León.*

Celebrado el día 8 de julio de 1986 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 26-LE-2110-11.11/86, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

«León. Obra de fábrica especial. Viaducto de Riaño. Variante de la CN-621, de León a Santander. Provincia de León». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.392.152.680 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.392.152.680 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1 y con un plazo de ejecución de veintitrés meses. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.820-E (86224).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras de la instalación desaladora de agua de mar «Las Palmas III» (Las Palmas de Gran Canaria). 12.335.436/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras de la instalación desaladora de agua de mar «Las Palmas III» (Las Palmas de Gran Canaria), a la Unión Temporal de Empresas, formada por «Babcock Wilcox Española, Sociedad Anónima», «Agroman Empresa Constructora, Sociedad Anónima» y «Proyectos e Instalaciones de Desalación, Sociedad Anónima», ostentando la representación de las mismas la primera de ellas, «Babcock Wilcox», en la cantidad de 3.956.558.471 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de cuarenta meses y con derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Jefatura de Obras Hidráulicas de Las Palmas.—20.259-E (88617).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto de estación elevadora e impulsión de los regadíos oeste-Torrijos, en término municipal de Mocejón (Toledo). Clave: 03.268.106/0311.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1984, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto de estación elevadora e impulsión de los regadíos oeste-Torrijos, en término municipal de Mocejón (Toledo), y adjudicar a la «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITEC), en la cantidad de 11.061.500 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de tres meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—20.291-E (88927).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del estudio y redacción del proyecto de transformación en regadío de 9.000 hectáreas en la zona regable de Entrevegas, término municipal de Mérida (Badajoz).—04.261.001/0311.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio y redacción del proyecto de transformación en regadío de 9.000 hectáreas en la zona regable de Entrevegas, término municipal de Mérida (Badajoz), y adjudicar a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA), en la cantidad de 43.884.213 pesetas, y en las condiciones establecidas para

dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinte meses. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—20.343-E (89029).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 1/1986, de reparaciones en el tramo V (kilómetro 1,720 a kilómetro 5,440) del canal principal de la zona regable del Guadalquivir (Córdoba). 05.259.133/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 1/1986, de reparaciones en el tramo V (kilómetro 1,720 a kilómetro 5,440) del canal principal de la zona regable del Guadalquivir (Córdoba), a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), en la cantidad de 24.178.063 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.925.838 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—20.256-E (88614).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/1985 de reparaciones en el tramo V (kilómetros 0,000 al 1,720) del canal principal de la zona regable del Guadalquivir (Córdoba). 05.259.132/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1985 de reparaciones en el tramo V (kilómetros 0,000 al 1,720) del canal principal de la zona regable del Guadalquivir (Córdoba), a «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.151.048 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.897.988 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—20.255-E (88613).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/85, «Modificado de precios del de mejora de la estación de aforos número 30 sobre el río Gallo, en término municipal de Ventosa (Guadalajara)». Expediente 03.706.030/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la

contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/85, «Modificado de precios del de mejora de la estación de aforos número 30 sobre el río Gallo, en término municipal de Ventosa (Guadalajara)», a «Excavaciones Zaragoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.038.700 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.038.767 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999917, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—20.295-E (88931).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 6/1985, de inyecciones de cemento en el canal principal o tramo hidroeléctrico de la zona regable del embalse de Los Barrios de Luna, término municipal Cimanes del Tejar (León).—02.260.173/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 6/1985 de inyecciones de cemento en el canal principal o tramo hidroeléctrico de la zona regable del embalse de Los Barrios de Luna, término municipal de Cimanes del Tejar (León), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.110.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.117.642 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99955356 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—20.342-E (89028).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 5/1985, de obras complementarias del recrecimiento de la presa de Mediano, ampliación defensas de Ainsa (Huesca), en la zona de La Alameda.—09.429.145/2191.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 5/1985, de obras complementarias del recrecimiento de la presa de Mediano, ampliación defensas de Ainsa (Huesca), en la zona de La Alameda, a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.460.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.479.670 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99842384 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—20.292-E (88928).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 6/1985, de elevación de aguas residuales depuradas para su reutilización en los regadíos de Alfaz del Pi (Alicante). Clave: 8.203.126/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 6/1985, de elevación de aguas residuales depuradas para su reutilización en los regadíos de Alfaz del Pi (Alicante), a «Cocesar, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.843.119 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99819155 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—20.339-E (89025).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de variante del canal principal del Generalísimo, prolongado el sifón de Pilatos en término municipal de Losa del Obispo (Valencia). Clave: 8.263.143/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de variante del canal principal del Generalísimo, prolongado el sifón de Pilatos en término municipal de Losa del Obispo (Valencia), a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.978.074 pesetas, que representa el coeficiente 0,999000002 respecto al presupuesto de contrata de 49.027.101 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—20.340-E (89026).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/85, «Acondicionamiento de las instalaciones del embalse de Camarillas, en término municipal de Hellín (Albacete)». Clave: 07.105.135/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/85, «Acondicionamiento de las instalaciones del embalse de Camarillas, en el término municipal de Hellín (Albacete)», a «Algarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.384.209 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9801705, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—20.293-E (88929).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la instalación, medición, conservación e interpretación del sistema de control de subpresiones de la presa de La Aceña (Ávila).—3.130.122/8011.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la instalación, medición, conservación e interpretación del sistema de control de subpresiones de la presa de La Aceña (Ávila), y adjudicar a la Empresa «Consultora Euroestudios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.303.631 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—20.341-E (89027).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y defensa y reposición de tierras en el río Júcar, tramo entre el azud de Escalona y el azud de Carcagente, términos municipales de Sumacárcel y Antella (Valencia).—08.411.246/0411.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio, defensa y reposición de tierras en el río Júcar, tramo entre el azud de Escalona y el azud de Carcagente, términos municipales de Sumacárcel y Antella (Valencia), y adjudicar a Marcelino Alfaro San Andrés, con nombre comercial «Arintec», en la cantidad de 9.448.070 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses. Dicha cantidad incluye el IVA.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—20.294-E (88930).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 6/1986 complementario del de distribución y saneamiento de Alfaro, término municipal de Alfaro (La Rioja). Clave:09.326.195/2191.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar a «Siricio García, Sociedad Anónima» (Construcciones Sirga, Sociedad Anónima), la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 34.129.700 pesetas, de las cuales 2.133.104 pesetas corresponden al IVA y el resto 31.996.596 pesetas, al resultado de aplicar al presupuesto de contrata de 44.194.338 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,723997639, con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 13 de septiembre de 1984, el proyecto 12/1981, de distribución y saneamiento de Alfaro (La Rioja).

El plazo para su adjudicación será el de seis meses y la fórmula de revisión de precios la tipo

«9» que es la de aplicación a las obras principales de la que también tiene los mismos precios básicos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.—20.290-E (88926).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución del 15 de octubre de 1986 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Enseñanzas Medias. Instituto de Bachillerato «Puig Adam», de Getafe (Madrid). Importe: 13.868.557 pesetas. Adjudicatario: IMESA.

Madrid, 15 de octubre de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—20.363-E (89494).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 29 de octubre de 1986 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obras: Nivel EGB. Colegio público. Parcela 302. Sector III. Getafe (Madrid). Importe: 38.367.697 pesetas. Adjudicatario: VOLCONSA.

Nivel de Educación Especial: Colegio público «Quinta del Pardo». El Pardo (Madrid). Importe: 47.480.330 pesetas. Adjudicatario: «Contratas Centros».

Madrid, 29 de octubre de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—20.364-E (89495).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de noviembre de 1986 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel EGB. Colegio público «Generalísimo Franco» («Antonio Machado»), de Alcobendas (Madrid). Importe: 19.323.765 pesetas. Adjudicatario: APHISA.

Madrid, 7 de noviembre de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—20.365-E (89496).

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para el suministro de dos equipos científicos con destino a diversos Centros de este Organismo.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 10 de noviembre de 1986 para la adjudicación del concurso del suministro de dos equipos científicos con destino a diversos Centros del CSIC;

Resultando que según el certificado del Jefe del Registro General del CSIC no se ha presentado ninguna oferta para el lote número 1: Espectrómetro de masas de resonancia ciclométrica de iones con transformación de Fourier, con destino al Instituto Rocasolano;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas de las ofertas presentadas para el lote número 2, implantador iónico con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, ha emitido informe en el que manifiesta, por un lado que la oferta presentada por la Casa «Varian AG» no cumple las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de cláusulas técnicas y la Empresa «Eaton» no ha aportado en el plazo concedido por la Mesa de Contratación determinados documentos.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó declarar desierto el concurso de referencia, por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 247,6 de la Ley de Bases de Contratos del Estado para la adjudicación de referencia, podría ser efectuada por el sistema de adjudicación directa.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—19.943-E (87043).

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 1 de agosto de 1986, realizada mediante el sistema de contratación directa:

Única.—Construcción de un colegio de 16 unidades en Salamanca, por un importe de 106.991.266 pesetas a favor de la Empresa «Martínez Núñez, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—20.139-E (88209).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipos multiplex en La Coruña y traslado de los existentes en La Coruña al centro de Ferrol.*

Objeto: Suministro de equipos multiplex en La Coruña y traslado de los existentes en La Coruña al centro de Ferrol.

Tipo máximo de licitación: 18.852.907 pesetas.

Plazo de entrega: Diez meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (plana 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en el concurso público, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 377.058 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 14 de enero de 1987, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 21 de enero de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—9.663-A (91516).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la contratación del suministro diario de pan y harina; leche y yogurt, para la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron» de Barcelona.*

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un periodo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, los siguientes suministros:

Concurso público 3/1986. Suministro diario de pan y harina. Presupuesto anual aproximado: 12.775.355 pesetas.

Concurso público 4/1986. Suministro diario de leche y yogurt. Presupuesto anual aproximado: 33.021.925 pesetas.

Las fianzas provisionales exigidas para participar en la licitación se especifican en el pliego de condiciones particulares.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la oficina de suministros de la Administración General de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron», paseo del Vall d'Hebron, sin número.

Las ofertas serán admitidos hasta las trece horas del día 2 de enero de 1987 y en el lugar mencionado.

La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la mencionada Ciudad Sanitaria, a las once horas del tercer día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Barcelona, 9 de diciembre de 1986.—El Director general, Xavier Trias i Vidal de Llobatera.—9.595-A (91515).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo autobomba mediana y un vehículo autobomba ligera, con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios.*

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso la adquisición de un vehículo autobomba mediana y un vehículo

autobomba ligera, con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

A) Vehículo autobomba mediana, compuesto de los siguientes elementos:

Autobastidor, cabina, carrocería, cisterna bomba, dotación básica y dotación complementaria, de acuerdo con las características que se especifican en el pliego de condiciones técnicas. Tipo de licitación para el vehículo 12.500.000 pesetas y para el equipamiento básico y complementario 1.000.000 de pesetas. Garantía provisional 173.750 pesetas.

B) Vehículo autobomba ligera, compuesto de los siguientes elementos:

Autobastidor, equipo eléctrico, cabina, carrocería, cisterna, bomba, carrete de primer socorro y dotación, conforme a las características que se expresan en el pliego de condiciones técnicas. Tipo de licitación para el vehículo 8.000.000 de pesetas y para el equipamiento básico y complementario 500.000 pesetas. Garantía provisional 128.750 pesetas.

Pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos que se precisan en el Negociado de Contratación y Ejecución de dicha Corporación, en el domicilio citado, hasta el día 20 de diciembre de 1986.

Las ofertas y documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación hasta el día 14 de enero de 1987. Tanto la oferta como los documentos que se acompañen a las mismas, deberán presentarse en idioma castellano, por traducción oficial en su caso.

La apertura de pliegos con las proposiciones presentadas tendrá lugar, en acto público, el día 15 de enero próximo en la Sala de Comisiones de esta Corporación a las doce horas.

El adjudicatario o adjudicatarios, constituirán obligatoriamente en la Depositaria de esta Diputación una fianza definitiva, consistente en la aplicación al importe de la adjudicación de los porcentajes medios que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se efectuarán a la presentación de la correspondiente factura a la que se acompañará el acta de recepción de los vehículos y deberá ser aprobada por la Presidencia de la Corporación.

Se admite la agrupación de contratistas conforme a lo determinado en los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y disposiciones complementarias.

El adjudicatario o adjudicatarios abonarán el importe de los anuncios relativos al concurso en la proporción correspondiente a lo que se adjudique, así como los timbres provinciales en la cuantía determinada en las Ordenanzas aprobadas por la Corporación.

El contrato se perfeccionará por la adjudicación definitiva (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 45 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

La Diputación hará la adjudicación a aquel o aquellos de los licitadores cuya proposición estime más conveniente, previo los informes técnicos necesarios, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente e inapelablemente sus características, pudiendo incluso declarar desierto el concurso o parte del mismo.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), cédula de identificación fiscal número ....., (en su caso); enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-

administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de ..... (indíquese el suministro que ofrece) con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso, lo ofrece para venderlo por la cantidad total de .....(en letra) pesetas, y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en el pliego de condiciones indicado y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones exigido. En el importe oferta considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido). (Lugar, fecha y firma del proponente).

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba, 20 de noviembre de 1986.-El Presidente.-9.246-A (91507).

*Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia la licitación de la concesión del uso, disfrute y explotación de los puestos de productos perecederos números 2 y 6 del recinto comercial Merca-2 Alcobendas.*

*Objeto:* Se anuncia la licitación de la concesión del uso, disfrute y explotación de los puestos de productos perecederos números 2 y 6 del recinto comercial Merca-2 Alcobendas.

*Tipo:* El tipo de licitación es de 2.100.000 pesetas cada puesto.

Esta cantidad es abierta, sujeta, por tanto, al resultado en más de la construcción del mercado. Esta diferencia se repercutirá en proporción al coeficiente de participación de cada unidad que obra en el proyecto.

El plazo de duración de la concesión es de cincuenta años improrrogables desde la adjudicación, cupiendo el traspaso de los derechos de la concesión dentro de los cincuenta años en las condiciones establecidas en las bases.

Los adjudicatarios deben realizar obras que se valoran en 500.000 pesetas, éstas revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento por separado para cada unidad a contratar en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente hábil a la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales.

Irán metidas en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso estará escrito: «Proposición para optar al concurso sobre la adjudicación de puestos de productos perecederos número .... en el recinto comercial Merca-2 Alcobendas». Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., y con capacidad legal para contratar en nombre ....., expone:

1.º Que desea tomar parte en el concurso que el día .... se celebrará en Alcobendas ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, para otorgar la concesión de la explotación del puesto de productos perecederos número .... del Merca-2 Alcobendas, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número ....., de fecha .....

2.º Que está interesado en el puesto de productos perecederos número ....., con uso de ....., y por el siguiente precio .....

Estando interesado en el pago aplazado del 80 por 100 si/no y conociendo que el importe aplazado se incrementa con un interés del 13,5 por 100 anual.

3.º Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones, normas de funcionamiento interno y condiciones de entrega del

puesto de este concurso y, en consecuencia, aporta los siguientes documentos: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas. Mesa de Contratación de Merca-2.

Alcobendas, 25 de noviembre de 1986.-El Alcalde-Presidente.-9.665-A (91523).

*Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya) referente a la subasta de las obras de construcción del mercado municipal de abastos.*

Aprobados los pliegos de condiciones para la contratación, mediante el sistema de subasta, por el procedimiento restringido para la realización de las obras de construcción del mercado municipal de abastos de Amorebieta-Etxano.

Se hace saber, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que durante el plazo de ocho días, podrán ser examinadas y presentarse reclamaciones contra los mismos, en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo de lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto anteriormente citado, se publica también el anuncio de la licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

El anuncio es el siguiente:

*Objeto:* Realización de las obras de construcción del mercado municipal de abastos de Amorebieta-Etxano.

*Tipo de licitación:* 161.331.220 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Exposición al público del expediente:* El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado en horario de oficinas de diez a catorce horas.

*Presentación de pliegos:* En el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, de diez a catorce horas, durante veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, excluidos los sábados, de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Amorebieta-Etxano, 2 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-9.660-A (91524).

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se rectifica error en la subasta de las obras de «Construcción del parque del Lauredal».*

Por la presente se rectifica error en el anuncio, aparecido el 3 de diciembre de 1986, relativo a subasta convocada para la contratación de las obras de «Construcción del parque del Lauredal».

Donde dice: «Clasificación requerida: Categoría C»; debe decir: «Categoría E.»

Gijón, 11 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-9.621-A (91509).

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación arquitectónica y el uso de la manzana denominada «La Verdadera», junto a la catedral.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1986, adoptó acuerdo de convocar lo siguiente:

*Objeto:* Concurso de ideas para la ordenación arquitectónica y el uso de la manzana denominada «La Verdadera», junto a la catedral.

*Ambito:* Nacional entre Arquitectos Superiores o equipos de profesionales representados por Arquitectos Superiores.

*Plazo de inscripción:* Hasta el 15 de diciembre de 1986, a las trece horas en este Ayuntamiento.

*Premios:*

Primero: 750.000 pesetas (no podrá quedar desierto).

Segundo: 500.000 pesetas.  
Tercero: Tres accésits.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 14 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-9.149-A (91510).

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se anuncia concurso para contratar la recogida selectiva de residuos de cartón generados en las zonas urbanas, con vistas a su aprovechamiento, en este término municipal.**

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjeren reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Objeto:** Contratar la recogida selectiva de residuos de cartón generados en las zonas urbanas, con vistas a su aprovechamiento, en este término municipal.

**Precio:** A señalar por los concursantes.

**Plazo:** Será de tres a cinco años, a señalar por los concursantes.

**Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Proposición económica»; y el otro, «Documentación» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ..... en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que represente expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la prestación de la recogida selectiva de residuos de cartón generados en las zonas urbanas, con vistas a su aprovechamiento, en este término municipal, según costes y presupuesto que se acompaña.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando plenamente capacitado para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-9.630-A (91508).

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una barredora para el servicio de limpieza viaria.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de noviembre de 1986 se acordó contratar mediante concurso la adquisición de una barredora para el servicio de limpieza viaria.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de confor-

midad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adjudicación mediante concurso de una barredora para el servicio de limpieza viaria.

**Tipo de licitación:** 10.650.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de una barredora para el servicio de limpieza viaria».

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de una barredora para el servicio de limpieza viaria, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 213.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de noviembre de 1986.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-9.294-A (90577).

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo succionador impulsor para limpieza de alcantarillado.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de noviembre de 1986 se acordó contratar

mediante concurso la adquisición de un equipo succionador impulsor para limpieza de alcantarillado.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adjudicación mediante concurso de un equipo succionador impulsor para limpieza de alcantarillado.

**Tipo de licitación:** 13.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un equipo succionador impulsor para limpieza de alcantarillado».

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de un equipo succionador impulsor para limpieza de alcantarillado, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 260.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de noviembre de 1986.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-9.295-A (90580).

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de residuos sólidos urbanos.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de noviembre de 1986 se acordó contratar, mediante concurso, la adquisición de un vehículo para recogida de residuos sólidos urbanos.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adjudicación, mediante concurso, de un vehículo para recogida de residuos sólidos urbanos.

**Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un vehículo para recogida de residuos sólidos urbanos».

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de residuos sólidos urbanos, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 240.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de Contribución Industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de noviembre de 1986.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—9.293-A (90576).

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Remodelación zona interbloques del barrio de San Nicasio, zona norte».**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de noviembre de 1986 se acordó contratar mediante subasta las obras de «Remodelación zona interbloques del barrio de San Nicasio, zona norte».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adjudicación mediante subasta de las obras de «Remodelación zona interbloques del barrio de San Nicasio, zona norte».

**Tipo de licitación:** 25.342.375 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de «Remodelación zona interbloques del barrio de San Nicasio, zona norte»».

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del DNI número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta de «Remodelación zona interbloques del barrio de San Nicasio, zona norte», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

**Fianzas:** Para tomar parte en la subasta habrá de depositar la fianza en la Depositaria municipal de 506.847 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en

horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—9.296-A (90579).

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Remodelación de zona interbloques en el barrio de San Nicasio, zona sur».**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de noviembre de 1986 se acordó contratar mediante subasta las obras de «Remodelación de zona interbloques en el barrio de San Nicasio, zona sur».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adjudicación mediante subasta de las obras de «Remodelación de zona interbloques en el barrio de San Nicasio, zona sur».

**Tipo de licitación:** 26.821.237 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de «Remodelación zona interbloques en el barrio de San Nicasio, zona sur»».

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del DNI número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta de «Remodelación zona interbloques en el barrio de San Nicasio, zona sur», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

**Fianzas:** Para tomar parte en la subasta habrá de depositar la fianza en la Depositaria municipal de 536.424 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.

6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-9.297-A (90578).

**Resolución del Ayuntamiento de Montichelvo (Valencia) referente a la subasta de las obras de «Derivación y conducción provisional de agua de esta población».**

Sin perjuicio del resultado de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones, dentro del plazo de ocho días contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Ejecución de las obras incluidas en el proyecto técnico de «Derivación y conducción provisional de agua a Montichelvo».

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 9.551.991 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la obra será de dos meses a partir de la fecha de la firma y del acta de replanteo.

**Garantías provisional y definitiva:** La primera, de 191.040 pesetas, y la segunda, de conformidad con los máximos que señala la normativa de contratación de las Entidades locales.

**Pliego de condiciones:** Podrán examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de ofertas, en días laborables y horas de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en días laborables, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión Contratista de Obras, con domicilio en ..... (localidad, calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contratación directa de la obra de ....., aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplir las estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Montichelvo, 3 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Vicente Maniques Climent.-9.386-A (91511).

**Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), por la que se convoca concurso de adquisición de terrenos para construcción de un pistódromo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Lo constituye la adquisición, mediante concurso, de terrenos ubicados en este término municipal en zona situada junto a la línea del ferrocarril Valencia-Tarragona y el «sedeny» del Matadero Municipal para la posterior construcción de un pistódromo, con superficie aproximada de 7.000 metros cuadrados.

2. **Precio máximo:** Se fija como precio máximo del contrato el de 8.000.000 de pesetas, sin que tampoco pueda exceder el precio unitario de 1.000.000 de pesetas por hanegada (831 metros cuadrados).

3. **Entrega de los terrenos:** La entrega del inmueble deberá efectuarse en el acto mismo de la firma del contrato, dando lugar el incumplimiento de esta obligación a la anulación de la adjudicación y resolución del contrato con las consecuencias previstas en el artículo 97 del Reglamento de Contratación.

4. **Forma de pagos:** El 50 por 100 del precio del contrato en el mismo momento de su firma y el 50 por 100 restante transcurridos seis meses de dicha fecha.

A los efectos indicados existe crédito suficiente en la partida 678-7182 del Estado de Gastos del vigente Presupuesto Municipal de 1986.

5. **Pliegos de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal en días hábiles de nueve a catorce horas.

6. **Garantía provisional:** De 160.000 pesetas que deberá constituirse necesariamente en las Arcas Municipales en alguna de las formas previstas en el Reglamento de Contratación.

7. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación del concurso los tipos máximos que se fijan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de terrenos para construcción de un pistódromo», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., DNI número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de terrenos para la construcción de un pistódromo en zona situada junto a la línea del ferrocarril Valencia-Barcelona y el «sedeny» del Matadero Municipal.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 160.000 pesetas.

4. Acompaña los siguientes documentos:

Título acreditativo de la propiedad del inmueble.

Certificación del Registro de la Propiedad de no pesar sobre el mismo, cargas, gravámenes ni servidumbres.

Croquis de situación del inmueble.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones deberán estar reintegradas conforme al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados y Ordenanza Fiscal reguladora.

9. **Normas sobre las mejoras:** Los concursantes en sus proposiciones, pueden atenerse a una de estas normas:

a) Ofrecer sus terrenos por el precio que sirve de base a la licitación.

b) Consignar la baja que se tenga por conveniente.

c) Ofrecer otras compensaciones tales como obras de mejora, ampliación, adaptación a los servicios, etc.

10. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila-Real, 15 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-9.243-A (91512).

**Resolución del Ayuntamiento de Villahoz (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de primera fase de frontón cubierto.**

No habiéndose deducido reclamación alguna contra la aprobación del pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de construcción de primera fase de frontón cubierto en Villahoz, conforme a documentación redactada por el Arquitecto don Francisco Peña Bayo.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses a contar de la formalización del contrato.

3. **Tipo de licitación:** 10.805.578 pesetas, incluido IVA, a la baja.

4. **Fianza provisional:** 108.055 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 2 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Documentación:** El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás documentación se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina a disposición de los interesados.

7. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el último periódico oficial, en la Secretaría del Ayuntamiento.

8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de veinte señalado en el número anterior, a contar de la publicación del presente anuncio en el último Diario Oficial, en la Casa Consistorial.

9. **Modelo de proposición:**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., según acreditada con ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de obras de construcción de primera fase de frontón cubierto en Villahoz, que acepta expresamente en su totalidad e incondicionalmente, se compromete a ejecutar las obras referenciadas, con estricta sujeción a la documentación referenciada, en el precio de ..... (en pesetas, en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Al modelo de proposición se acompañará la documentación reseñada en la base 12 del pliego de condiciones.

Villahoz, 24 de noviembre de 1986.-El Alcalde-Presidente, Matías Cuñado Gutiérrez.-9.311-A (90582).